

# EL ESPAÑOL

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA

REDACTOR-EDITOR

César Nieto

COLABORADORES. TODOS LOS ESPAÑOLES

REDACTOR-ADMINISTRADOR

E. Badia

Año I

San José, domingo 25 de Octubre de 1896

Núm. 1

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN

CALLE 18, NORTE N.º 208

## EL ESPAÑOL

### Nuestros propósitos

No exageramos si decimos que venimos á llenar un vacío.

Los intereses españoles han quedado sin representación en la prensa de esta capital y hemos tomado á nuestro cargo esa delicada tarea.

El propósito que nos guía, y el fin á que aspiramos pueden condensarse en pocas palabras.

Estrechar si cabe aun más las relaciones entre España y Costa Rica: defender los intereses de nuestros compatriotas: coadyuvar dentro nuestra modestísima esfera, á cuanto pueda ser beneficioso á ambos países, y observar una inquebrantable corrección en nuestras relaciones con cuantos hoy viven en la misma tierra en que vivimos.

Cuanto á la prensa de esta capital, así como á la del resto de la República, á la cual saludamos, nuestras relaciones han de ser cordiales y corteses por nuestra parte: y á ello estamos tan resueltos que si lo que no esperamos llegase la ocasión en que por diferencias de criterio ó por cualquier otra causa tuviéramos que contender con algún periódico, aseguramos desde ahora cejar en la contienda antes que descender á un terreno donde quizás quisiera llevarse, y en el cual pudiera trocarse la serena discusión en disputa agría y descortés.

Españoles, y españoles entusiastas de nuestra patria, no han de faltarnos tesón y energías para defender sus prestigios, su historia y sus derechos, mas siempre dentro de lo culto; pues entendemos que los que crean que puedan ser dudosos ó caducos los legítimos que hoy está sosteniendo España, y lleguen á apoyar con mal empleada tenacidad á los que por medio de las armas intentan arrebatárselos, tienen su puesto marcado allí donde silban las balás y corre la sangre; no en el amplísimo campo de las letras donde to-

do apasionamiento debiera ser desterrado y vedada toda descortesía.

Así pensamos.

A nuestros suscriptores y lectores les ofrecemos hacer cuantos esfuerzos sean precisos para satisfacer sus deseos ya en lo que á mejoras materiales se refiere, ya en la publicación de noticias que no han de ser desmentidas; tanto las que afecten á nuestra patria cuanto las que se relacionen con las otras naciones.

Esta redacción que no es nueva en el periodismo de Costa Rica, pues formó parte de otra, saluda respetuosamente á los Representantes de España á las autoridades del país, á éste en general y fraternalmente á la Colonia y al Centro Español.

### España y Costa Rica

Para satisfacción general de nuestra apreciable colonia, ya que no puede menos de causarla todo acto ó manifestación pública que ponga de relieve el cariño, aprecio y consideración recíprocas entre nuestra querida patria y este hospitalario país, reproducimos con gusto y verdadera satisfacción el editorial de *La Gaceta* del 14 de los corrientes:

«Su Majestad la Reina Regente de España ha querido significar al pueblo de Costa Rica el afecto sincero que por él experimenta y á ese fin ha tenido á bien conceder al señor Presidente de la República la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Militar, con lo cual testimonia, por otra parte, á ese alto funcionario la personal estimación en que le tiene. Con tal motivo, antes de ayer, 12 de octubre, fecha memorable en los fastos de la humanidad, se presentó á las dos de la tarde en la residencia presidencial el Excmo. señor don Felipe García Ontiveros y Serrano, Ministro de S. M. C., á hacer solemne entrega de las insignias correspondientes á aquella honrosa condecoración. Acompañábanle el señor don Francisco Durán, Secretario de la Legación Española acreditado en esta República, y el señor don Luis Torres Acevedo, Cónsul de la misma nación entre nosotros.

«Fué recibido el Excmo. señor Ontiveros en el salón de actos diplomáticos por el señor Presidente de la República, que allí se encontraba en unión de los miembros de su Gabinete y de los señores Subsecretarios de Estado. El Excmo. señor Ontiveros pronunció el siguiente discurso al poner en manos del Jefe de la Nación la Gran Cruz y las demás insignias anexas á la Real Orden del Mérito Militar:

SEÑOR PRESIDENTE:

Su Majestad la Reina Regente de España, en nombre de Su Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) deseando dar un público testimonio de su sincero afecto á la República de Costa Rica y de estimación personal á su ilustre Presidente, se ha dignado conceder á Vuestra Excelencia la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Con este motivo y cumpliendo las órdenes del Gobierno Español, me cabe la alta honra de poner en vuestras manos la Carta Real que acredita dicha concesión y las insignias correspondientes.

Conocidos son de V. E. el ahinco y firme empeño con que la Representación de España viene trabajando constantemente para hacer más y más afectuosas las cordiales relaciones entre nuestros dos países, y por tanto no creo necesario esforzarme, basta su enunciación, para llevar al ánimo de V. E. el justo convencimiento de la complacencia y afecto con que os ruega, señor Presidente, aceptar su respetuosa felicitación.

\* «A tan efusiva manifestación hubo de responder el señor Presidente de la República con el discurso que en seguida insertamos:

SEÑOR MINISTRO:

Muy satisfactorio es para mí recibir de vuestras manos la Carta de Su Majestad la Reina Regente de España y las insignias de la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, que Su Majestad se ha dignado concederme en nombre de Su Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y que tengo la honra de aceptar altamente agradecido.

Esta particular deferencia de Su Majestad la Reina de España por la República de Costa Rica y su Presidente, es un nuevo lazo que fortifica la cordial é inquebrantable amistad que une de antaño á esta República con su madre patria, la noble Nación Española, y para mí grata oportunidad de hacer pública manifestación del respetuoso y verdadero afecto que profeso á la Augusta Señora que tan sabiamente rige sus destinos.

Agradezco sinceramente, señor Ministro, la felicitación que me habéis dirigido con tan placentero motivo, y me complace en declarar que vuestros constantes y oportunos esfuerzos por estrechar las relaciones de nuestros dos países, encuentran sincera correspondencia en el ánimo de mi Gobierno y os hacen acreedor á su especial estimación.

«Bien alto lo dijo ya el Primer Magistrado de la República en el precedente discurso: esa particular deferencia de Su Majestad la Reina Regente de España por la República de Costa Rica y por su Presidente, es un nuevo lazo de cordial é inquebrantable amistad entre ambas naciones y traduce de manera elocuente los sentimientos afectuosos que á la madre patria le inspiramos y á los cuales correspondemos los costarricenses con efusiva y franca cordialidad.

«El Excmo. señor don Felipe García Ontiveros y Serrano nos merece consideración muy especial como Representante de S. M. C.; pero no es ciertamente menor el aprecio en que lo tiene el Supremo Gobierno como particular, por las caballerías cualidades que lo distinguen. Testimonio sencillo de ese doble aprecio fué la comida que en honor de nuestro honorable huésped se sirvió dar antes de anoche el señor Presidente de la República en el *Hotel Imperial*.

Quiso reunir el Sr. Presidente en esa fiesta, para imprimir sello de distinción y de importancia, cual convenia á su objeto, á todos los ciudadanos que en la actualidad ocupan los puestos más prominentes de las jerarquías oficiales. Halláronse allí, en consecuencia, á más del Primer Magistrado de la República, el cual ostentaba las insignias de la Real Orden del Mérito Militar, los señores Secretarios de Estado, el señor Presidente del Congreso Constitucional, el señor Presidente de la Comisión Permanente, y en cuanto al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cúmplenos decir que, por causas ajenas á su voluntad, le fué forzoso, bien á pesar suyo, dejar vacío el puesto que en esa fiesta le estaba reservado.

«Asistieron, además, á la comida el señor Secretario de la Legación Española acreditada en este país, el señor Cónsul de la misma nación, los señores Subsecretario de Estado, el señor Gobernador de esta Provincia, el señor don Demetrio Iglesias y el Director de este diario.

Toda la comida, que duró próximamente unas tres horas, estuvo animada por esa cordialidad á la vez expansiva y culta que constituye el tono de las reuniones en que privan y prevalecen sentimientos de recíproca amistad y mutuo cariño. A la hora de costumbre, el señor Secretario de Relaciones Exteriores tomó la palabra para dedicar la comida, en nombre del señor Presidente de la República, al Excmo. señor Ontiveros y se hizo acertado intérprete del justo aprecio en que pueblo y Gobierno de Costa Rica tienen al digno Representante Español. El señor Ministro contestó con palabras de agradecimiento á las manifestaciones de particular referencia que se le hacían, expresó á su vez el afecto que le inspiraban el pueblo y el Gobierno de esta República y dijo galantemente que si algún éxito habían alcanzado aquí sus gestiones diplomáticas había sido mediante la valiosa cooperación de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores. Terminada la comida, y después de departir un rato agradablemente, se retiró el señor Ministro, que una vez más todavía hubo de demostrarse en extremo complacido por la fina obsequiosidad del Primer Magistrado de la República, su anfitrión.

\*\*

No sin objeto se escogió el 12 de octubre para ofrecer ese testimonio de cariño al Representante Diplomático de la madre patria: en el voluminoso é interminable registro de las glorias españolas, el 12 de octubre señala un acontecimiento que hace honor altísimo á la fe, al valor, al heroísmo y á la constancia de aquella nación ejemplar. El descubrimiento de América fué obra de España y fué ella quien nos trajo su sangre generosa, llena de pujantes y caballerescos bríos, quien nos trajo su hermoso idioma, capaz de competir en lo armonioso con el canto de nuestras aves, y quien nos trajo, en resumen, todos los poderosos recursos de una civilización gracias á la cual debían ser con el tiempo grandes y consideradas estas regiones que hace cuatro siglos encontró ella sumidas en la barbarie. A España le debemos, pues, los pueblos de este continente, no sólo la existencia, en que, por ley fisiológica é histórica de ineludible cumplimiento, palpita siempre una gran parte de la suya, sino también todos los elementos de que hoy nos valemos para ir poco á poco á la conquista pacífica de nuestros futuros destinos. Nada

más natural, por lo tanto, que escoger el 12 de octubre, por la alta significación que esa fecha reviste, para que en él tenga lugar cualquiera manifestación cuyo objeto sea ofrecer á España, en la persona de su Representante, el homenaje de nuestro cariño.»

La Redacción de *El Español* felicita sinceramente al laborioso pueblo de Costa Rica por la distinción que ha merecido por parte de España en la persona de su digno Presidente, el señor don Rafael Iglesias, y felicita así mismo al dignísimo señor Ministro de España en Centro América, porque ella le ha dado ocasión de demostrarle al Excmo. señor don Felipe García de Ontiveros el merecido aprecio y las justas simpatías que sabe conquistarse en donde quiera se halle no tan solo como distinguido y hábil diplomático sino también por sus particulares prendas de caballero.

La Redacción de *EL ESPAÑOL* felicita sinceramente en su fiesta onomástica al Sr. don Rafael Iglesias, Presidente de la República de Costa Rica, y hace votos por su prosperidad y la del país que rije.

## DE ESPAÑA

### LOS HEROES DE LA GUERRA

#### Las cruces laureadas de San Fernando.

D. JUAN JOSÉ LLODRÁ DURÁN.

Entre el puñado de héroes del Ramblazo, fué héroe sobresaliente este Juan José Llodrá, guerrillero del regimiento de infantería de Tarragona.

El soldado Llodrá había ya recibido en aquel combate dos heridas gravísimas de bala, una en la mandíbula derecha y otra en el muslo del mismo lado. Después de herido continuó batiéndose, y así hizo todavía que con sus disparos certeros cayeran seis separatistas.

Fueron tan graves sus heridas, que el proyectil, incrustado en la mandíbula, no ha podido extraerse hasta los once meses de la acción.

El valiente Llodrá, que había ido como voluntario al regimiento de infantería de Tarragona, volvió á España á curarse é ingresó en Madrid en el Sanatorio de la Cruz Roja.

En el Sanatorio se enteró el soldado de que por su comportamiento heroico en la acción del Ramblazo se le había concedido la Cruz Laureada con cien pesetas anuales de pensión.

El valiente se alegró y entristeció luego, diciendo que no tenía dinero para pagar la cruz. Esto llegó á noticias del señor Ministro de la Guerra.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* dice al-

go anoche, que viene á ser el complemento de esto que decimos.

Cuando el Ministro de la Guerra supo que Juan José Llodrá no tenía para comprar la cruz, dispuso que llevaran al soldado á su presencia; y ayer por la mañana, en el Palacio de Buenavista, ante una porción de generales que estrechaban la mano del valiente y muchos oficiales que le contemplaban conmovidos y admirados, dió el guerrillero motivo para un acto de esos que no necesitan ponderación ni encomio, y que demuestran por encima de toda frialdad y todo escepticismo, la superioridad y la fuerza del sentimiento de la patria.

Estaban en el despacho del general Azcárraga, éste, los generales jefes de sección Bascarán, Cortés, Arana, Orozco y Mendicuti y muchos jefes y oficiales. Hallábanse también, concurriendo para este acto, los generales Gamarra y Castilla y varios militares más.

El Ministro de la Guerra dió orden de que entrara el soldado Llodrá. Llegó éste acompañado de un cabo de la Cruz Roja. Iba emocionado, conmovido, con un temblor, que no sintió, seguramente, cuando en el fortín cubano disparaba, herido y todo, las balas de su Maüsser. El guerrillero llevaba vendada la cara todavía. Adelantó hacia el Ministro de la Guerra, se cuadró y saludó militarmente.

El general Azcárraga estrechó la mano del soldado.

—¿Cómo está usted de sus heridas?—le preguntó.

—Curado, señor; pero aún por precaución llevo vendada la cara.

—Me alegro mucho de su mejoría. Ahora cuente usted algunos detalles de la acción en que le hirieron.

Juan José Llodrá lo refirió sencillamente. Llovían las balas, se acercaban, formando más estrecho cerco, los mambises; defendíanse los soldados haciendo cuanto fuego podían en el fortín, sin puertas ni trincheras; él por su parte, Juan Llodrá, hizo también fuego mientras sus heridas no le quitaron todas sus fuerzas, y luego cayó al suelo, y luego le sacaron de allí.

Oyendo el relato, que con su sencillez y su rudeza hacía aún más grande el recuerdo de la lucha, conmoviéronse todos los presentes, que atendían en silencio.

El general Azcárraga dijo después, según cuenta *La Correspondencia Militar*:

—¿Sabe usted que ha sido recompensado por su heroísmo con la Cruz de San Fernando de primera clase? La real orden se ha publicado en el *Diario Oficial*.

—Lo he leído; sí, señor.

—Le entregarán á usted un número de ese diario para que lo conserve como recuerdo de su heroísmo. ¿Tiene usted padres?

—Sí, señor; en Mallorca.

—Le recibirán á usted con gran

entusiasmo, porque vuelve usted de defender la patria y verter por ella su sangre, cubierto de gloria.

Esta Cruz—añadió el Ministro, sacando la de San Fernando de primera clase del estuche—servirá á sus paisanos de estímulo para seguir el bravo ejemplo de usted, defendiendo hasta morir la integridad del territorio y la dignidad de la patria.

El general Azcárraga colocó la Cruz en el pecho del soldado. Este conmovidísimo, ni aun acertaba á pronunciar una palabra. El Ministro añadió al regalo de la Cruz otro en metálico, que entregó á Llodrá.

Todos los presentes saludaron al soldado y éste salió contentísimo y lleno de alegría, acompañado del cabo de la Cruz Roja.

### D. ISIDRO VÁZQUEZ MÁRQUEZ.

La acción famosa del Ramblazo parece que estaba destinada á ser el punto de donde saliera un puñado de héroes. Todos lo fueron en aquella lucha heroica.

Valiente y denodado y como todos dispuesto al sacrificio de su vida, estuvo en aquel día Isidro Vázquez Márquez, soldado bien digno del ejército español, que vence donde otros se defienden y se defiende y se sostiene donde sucumben otros.

Los honrados trabajadores de Huelva, padres de este valiente, pueden estar orgullosos de su hijo. La Cruz Laureada con cien pesetas de pensión, fué bien ganada.

De los primeros en la brecha del fortín no cesó Vázquez Márquez de hacer fuego contra los insurrectos. Fué herido también, como todos los defensores del Ramblazo, y fué herido dos veces sin que su voluntad cegara en el combate, hasta que no cayó rendido por el desfallecimiento.

Retirado en estado grave del campo de batalla, Vázquez Márquez tuvo la suerte de recobrar la salud para poder lucir el galardón justísimo sobre el pecho donde recibiera las heridas honrosas.

### Las fuerzas militares de Filipinas

Es de sumo interés en los momentos actuales conocer la organización militar que tenemos en Filipinas, la cual, por cierto, está atravesando ahora por un período de transformación.

Aquel ejército ha venido constando hasta aquí de siete regimientos de infantería, uno de artillería de plaza, un escuadrón de caballería, un batallón disciplinario, otro de ingenieros, una brigada de tropas de administración militar y otra sanitaria. A estas fuerzas había que añadir dos regimientos (provisionales números 1 y 2) de infantería creados hace poco tiempo, y otras fracciones sueltas, más los tres tercios de la Guardia civil, y una comandancia de carabineros, lo que daba un

total de 18.800 hombres, de los cuales solo unos 2.000 eran europeos.

Más en el presupuesto para 1896-97 se introducen algunas alteraciones, de las que varias han comenzado ya á ser planteadas por el capitán general del Archipiélago.

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos en cuanto á número y nombre, á saber:

Legazpi núm. 68, Iberia núm. 69, Magallanes núm. 70, Mindanao núm. 71, Visayas núm. 72, Joló núm. 73 y Manila núm. 74; pero variándose su organización, pues en vez de tener un solo batallón (!) de á seis compañías, tendrán dos batallones de á cuatro de éstas con un total de 1.711 plazas, ó sean 47 de plana mayor (música, etc.) y 832 por batallón (204 por compañía).

Para esto hacen falta 56 compañías, de las que 42 serán las de los actuales regimientos y 12 las de los provisionales números 1 y 2, que se suprimen, siendo preciso organizar dos tan sólo compañías de nueva creación.

El batallón disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas.

El regimiento de artillería venía constando de dos batallones, y cada uno de éstos de cinco compañías de plaza y una batería de montaña. Se le reduce á cuatro compañías de plaza por batallón, y con dos quintas y las baterías de montaña se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquellas de á cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra.

El regimiento de plaza constará ahora de 1.648 hombres (48 de plana mayor y 800 por batallón), y el de montaña de 567. Habrá además una compañía de obreros (56 hombres), una remonta (50) y una compañía para las islas Marianas (55).

Sólo existe hoy un escuadrón de caballería, que se transformará en un regimiento de tres escuadrones con 470 plazas.

De ingenieros consérvese el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres.

Y á las brigadas sanitarias y de tropas de administración militar señálenseles, respectivamente, 220 y 234.

El total de fuerzas es, por consiguiente, de 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3.593 de la Guardia civil (tercios números 20.º, 21.º y 22.º, con 27 compañías) y 339 de carabineros (si bien estos últimos no figuran en el presupuesto de la Guerra). En conjunto y números redondos, 21.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio.

Y ahora aparece lo principal. De estas fuerzas solo una parte es peninsular. Los 17.659 hombres, de tropas combatientes,

se dividen en 3.005 europeos y 14.654 indígenas.

De los primeros es casi todo el personal de los regimientos de artillería que solo tienen: el de plaza 153 indígenas (músicos, asistentes, cuarteros, etc.), y el de montaña 52, también para los servicios mecánicos, de que allí, por razones de higiene y de prestigio de raza, están libres los soldados peninsulares.

Pero en los regimientos de infantería, caballería, batallón disciplinario y tropas de administración y Sanidad militar, solo hay cierto número de clases europeas, que en el presupuesto de 1896-97 figuran con aumento.

El tipo medio será, según los datos que tenemos á la vista, el siguiente:

Compañía de infantería: sargentos europeos, seis; idem indígenas, ocho; total, 14.

En la Guardia civil y carabineros también las clases de tropa se dividen en peninsulares é indígenas.

Esto es muy importante, pues la mejor garantía que se puede procurar para la disciplina de aquel ejército consiste en mantener, y á ser posible aumentar más aun los cuadros de clases europeas, no admitiendo en ellos, cual se hace hoy, á los mestizos.

Respecto á oficialidad es muy reducido el número de mestizos é indígenas que han alcanzado en las Academias militares las estrellas de segundo teniente. Y de esos la mayor parte sirven hoy en la Península ó en Cuba.

La distribución de esas fuerzas era, según las últimas noticias, como sigue: Regimiento peninsular de artillería: plana mayor y un batallón en Manila; el otro en Joló y Mindanao; las baterías de montaña en Lanao. Regimiento de Legazpi núm. 68: en Joló, Siassi, Bongao, Tataan, La Penagua y Balabac. Regimiento de Iberia núm. 69: en la Bahía Illana (Mindanao) y Trocha de Tukuran con los destacamentos de Reina Regente, Barás, Malabang, etc. Regimiento de Magallanes núm. 70: plana mayor en Manila y entre los destacamentos de la isla de Luzón (Abra, Cabugacan, Apayao, Bontoc, Quiangan, Cayapa, Binanlangan, etc.) Regimiento de Mindanao núm. 71: en Zamboanga y destacamentos. Regimiento de Visayas núm. 72: en Manila y destacamentos de Visayas. Y regimientos de Joló, Manila y batallón disciplinario, en operaciones de Lanao, con parte del escuadrón de caballería y de las fuerzas de ingenieros.

## CABLES

Filipinas, 2 de Octubre.—Llegó el «Cataluña» con el batallón de infantería. El entusiasmo ha sido indescrip-

tible en Manila. Cinco frailes, que se suponían asesinados, hállanse en poder de los rebeldes.

Habana, 3 de Octubre.—Ha sido bandida la partida de Solano, y muerto el cabecilla Manrique. Fueron cogidos el botiquín, 50 caballos y armamento. El General Melguizo atacó á Maceo en Mantua, arrojándolo de sus posiciones. Habiendo sido atacado á la bayoneta Perico Diaz en Mauja, éste huyó, abandonando muertos, armas, caballos y municiones. Han tenido lugar varios encuentros con Jairo, Sanguily, Alvarez, Cujillo y otros, dispersándolos con pérdidas. Se han presentado 23.

Cuba, Octubre 6.—Ha habido varios encuentros en Loma Boma, Laberinto, Aguacate y Bija, muriendo Betancourt y el Inglesito.

Filipinas, Octubre 6.—Ocupado definitivamente el Istmo Novelita los pueblos y la ciudad de San Roque, mejora la situación; los pueblos resisten á los rebeldes y crece la confianza en el Gobierno.

### Cablegrama del Capitán General de la Isla de Cuba.

(Habana, Octubre 6).—Las noticias publicadas en esa prensa son inciertas. Solo ocurrieron los siguientes encuentros:

Con Maceo: 29 de Septiembre General Melguizo, en Lomas de Torino.

4 de Octubre Coronel Granados, en Ceja del Toro, Loma Blanca.

Id, General Bernal, Loma Ceja del Negro.

No ha habido ataque alguno en la Trocha Júcaro-Morón, ni en la Trocha de Mariel.

WEYLER.

(7 de Octubre). Ha habido varios encuentros favorables á nuestras armas, causando pérdidas considerables al enemigo en Arrollo Blanco, Valdivieso y Volcán. En Guano 3800 rebeldes envolvieron al batallón Cantabria, siendo rechazados con el oportuno auxilio de las fuerzas del General Bernal y Coronel Granados, dejando 80 muertos. En combate Ceja de los Negros con las fuerzas de Maceo, nuestras tropas les hicieron 100 muertos y 200 heridos.

### De la guerra

Tenemos á la vista una carta escrita por un sargento de las columnas que operan en Pinar del Río, y de ella extractamos los siguientes párrafos:

«Desde el día 8 del presente mes (Septiembre) que salimos del Ingenio Santa Lucía, y llegamos á San Cayetano, donde escribo, no ha salido la columna á operaciones, no porque el tiempo lo haya impedido, sino porque era tiempo de que descansáramos. Durante este tiempo, del 8 al 26, se han construido 4 fuertes en puntos sumamente extratéticos para cortar el paso al enemigo, quedando en cada uno de ellos fuerza de voluntarios, y además 4 soldados y una clase del ejército.

«Hoy ha salido de esta para Viñales toda la columna para recorrer los fuertes é instalar entre ellos la línea telefónica quedando así en comunicación esta plaza con la población indicada, y con Pinar del Río; y como éste ya está unido con la Habana por el mis-

mo sistema, y no hay provincia que no tenga línea telefónica ó heliográfica, dá esto un magnífico resultado para operaciones combinadas.

Con respecto á que Maceo quiera pasar la Trocha, si creo que querrá, pero lo difícil está en hacerlo; pues ni él con sus insurrectos, ni que tuviera el mejor ejército del mundo, podría conseguirlo. No es poca tarea la de pasar alguna de las dos trochas que están atrincheradas.

Para pasar es preciso, primero: atravesar 10 metros de alambre que ni Dios entiende lo enredado que está. Segundo: una estacada, rellena de tierra de metro y medio de alta, para que las balas no puedan herir al que está haciendo fuego. Tercero: una zanja de 3 metros de ancha por otros 3 de fondo. Cuarto: los fuertes que están á 200 metros uno de otro y en los que hay infantería, teniendo cada uno sus garitas á 50 metros y entre fuerte y fuerte un reducto con dos piezas de artillería. Quinto: las columnas que no dejen de recorrer toda la trocha ni de día ni de noche y por último nuestro ánimo, que en cuanto se oye un tiro ya estamos encima, lo mismo cuando hay que atacar á la bayoneta, pues aunque al más bajo se le pondrían los pelos de punta, nunca vuelve la cara el soldado español: ó muere ó sale victorioso.

Lo de Cacarajicra creo según dicen que no está mal arreglado, pero se deshará por nuestros soldados y nuestros cañoneras por más que tenga que correr sangre con abundancia por lo que ha de costar entrar por lo accidentado del terreno. El campamento tiene la forma de un triángulo rodeado por sierras, riscos, maniguas, etc., y sólo tiene entrada por sus tres ángulos defendidos por una pieza.

Pero eso no importa: creo que con los 15,000 hombres y las 12 piezas de artillería, podremos alcanzar esa victoria, de lo que te tendré al corriente, tanto si va mi columna, como si no.»

Esta carta refleja el espíritu de nuestros soldados, que al frente del enemigo, refrenan todos sus sentimientos para no oír más que la voz del amor á la patria.

### Noticias generales

Con sentimiento nos hemos enterado de un infame atropello de que fué víctima nuestro compatriota don Agustín Pich, Redactor de *La España* de Panamá el cual fué acometido, á traición, por cuatro individuos.

Ignoramos las causas de tan injustificable agresión, que de momento causó la suspensión de tan apreciable colega, pero afortunadamente reapareció el día 11 de los corrientes, con más bríos que antes, á continuar como dice, «en la noble tarea de defender la causa de nuestra Patria, en la lucha

á que hijos ingratos han provocado á España, atentando contra la sagrada causa de su integridad nacional, amenazada por las abigarradas turbas que el machete en una mano y la tea en la otra, asolan, talan y devastan los antes florecientes campos de Cuba.»

Adelante, colega y ¡Viva España!

El Gobierno de España resolvió comprar en Escocia un blindado, un crucero, dos caza-torpederos y encargar á Inglaterra la construcción de otro crucero.

En Génova se está ultimando el grande acorazado *Cristobal Colón*.

La Comisión técnica de nuestra armada acaba de gestionar con la casa Thompson, de Inglaterra, la construcción de un acorazado de once mil toneledas y de un crucero de seis mil toneladas.

Muy en breve contará la marina española con seis caza-torpederos más, provistos de todos los adelantos conocidos hasta el día, y de un andar normal de 28 millas.

Procedente de la isla de Cuba llegó á Barcelona el día 11 del presente mes, nuestro digno compatriota, el distinguido Director del periódico *La España*, de Panamá, Dr. don Esteban Terradas.

Saludamos á tan valiente adalid de la causa española en América, deseándole grata y feliz permanencia entre los patriotas catalanes.

El Ayuntamiento de la capital de las islas Filipinas acordó nombrar hijo adoptivo de Manila á nuestro Ministro de Ultramar Sr. Castellano, encargando al general Blanco le transmitiera el nombramiento por cable.

Creemos enterados á nuestros lectores del feliz éxito que ha coronado á las autoridades de Barcelo, descubriendo y capturando no sólo al autor y cómplices del *anarquista* atentado, para condensar en una sola palabra todo lo que tiene de bárbaro, salvaje y brutal, cometido en la calle de Cambios Nuevos al paso de la procesión del Corpus, de Santa María del Mar, sino que también apresando además, á 19 importantes anarquistas que resultan seriamente comprometidos en aquel horrible crimen que sembró de duelo y de dolor á aquella hermosa ciudad y á 67 individuos más que aparecen más ó menos comprometidos en el hecho, sobre algunos de los cuales vamos á dar algunos detalles que quizá ignoran muchos de nuestros paisanos.

El autor principal del hecho llámase Tomás Ascheri, de 27 años de edad, soltero y sin oficio conocido, cabiéndonos el orgullo de que tan criminal autor no es español, es natural de Marsella. Hace

alarde de tener ideas anarquistas comunistas.

Sus dos cómplices, los que cargaron la bomba y se la entregaron, llámanse Antonio Mogues Figueras, de 29 años, casado, de oficio impresor y José Molas, llamado de apodo *el burleta* por su genio amigo de burlas y sátiras en su lenguaje, soltero y de oficio albañil.

Los que resultan seriamente comprometidos son los siguientes: Jaime Villa, de 29 años y de oficio ladrillero de mosaicos, natural de Lérida.

Marcelino Vila, maquinista de la casa del señor Salvat.

Juan Casanovas Viladelprat, de 26 años, albañil, natural de Sanguat.

Cristóbal Soler y Mateo Ripoll, ladrilleros, naturales de Sans.

Juan Sala Cortacans, ladrillero, natural de Hostafranchs.

Juan Oller, sin oficio natural de Sans.

Narciso Callis, de 38 años, hormero, viudo y natural de Vich.

Sebastián Suñé, de 35 años, harinero.

Juan Alsina de 37 años, natural de Barcelona.

Epifanio Cans, de oficio cerrajero, natural de Guissona.

José Vilas, ladrillero, de 34 años, natural de Aragón.

Pedro Carominas, de 26 años, abogado; y Baldomero Oller, Sebastián Suñé, Jacinto Melich, José Mesa, Antonio Cepernelo, Lorenzo Serra y Luis Mas.

## ANUNCIOS

### HOTEL INTERNACIONAL

SAN SALVADOR CENTRO AMÉRICA  
15 Avenida Sur, 7 calle Poniente

Hotel de primer orden, cuartos bien amueblados, que reúnen buenas condiciones higiénicas. Comedores reservados para familias. Se atienden pedidos á domicilio y para banquetes, etc., etc. Mucho esmero y prontitud en el servicio.

Ofrezco desde el día 1.º de Mayo en adelante á los pasajeros que llegan á San Salvador con caballerías, una buena caballeriza. Únicamente será para el servicio de las caballerías que los pasajeros entreguen. Esa caballeriza estará en la sucursal de dicho hotel, frente al mismo establecimiento. También ofrezco habitaciones para familias en la misma sucursal.

Manuel Subirat,  
Propietario.

### PAN

El que quiera comer cosa buena, cosa buena, que pruebe el pan de la Panadería «Española.» Bueno, Barato, Bonito y Aseado.  
ENRIQUE ROIG.

### HERRERO HERMANOS

GÉNEROS DE FANTASÍA  
RENOVADOS TODOS LOS CORREOS  
San José de Costa Rica

## Novedad.

Gran surtido de abarrotes.

Especialidad en licores extranjeros.  
Único Agente del cognac «Balart Tarabau & C.», el mejor en su clase y precio.  
Vinos de las más acreditadas bodegas Españolas y Francesas.  
Cristalería fina y corriente  
Notable variedad en juguetes.  
Loza de todas clases, confites y galletas.  
Precios sin competencia.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

## La Funeraria

de Abrahán Marques sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias; desde el precio más ínfimo hasta la caja más lujosa, como igualmente un magnífico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, Norte, frente á la casa de doña Rosa Acosta de Rodó.

## BOTILLERÍA ESPAÑOLA de LUIS ARCE.

Calle Central, Sur—Al lado de la Gran-Via.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos; California, Priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

Precios sin competencia. Ventas al por mayor y menudeo.

CANTINA BIEN SURTIDA. HELADOS.

## España.

Este nuevo establecimiento de Abarrotes acaba de recibir los siguientes VINOS Moscatel, Jerez, Málaga, Angélica, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Rioja, Priorato seco y dulce y el famoso vino Cartujo á 40 centavos botella.

Frente al Mercado.

Batalla & Fernández.

## IMPRESA Y PAPELERÍA de José Canalías

### ALMANAQUE DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO DE 1897

Arreglado al Meridiano de Costa Rica

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

De venta: Cromos, Felicitaciones, Angeles para portales (Gloria in Excelsis Deo), Juguetes de plomo para el Niño Dios, Estampas de varias clases y tamaños, Papel de colores, dorado y plateado para flores y otros varios artículos.

7.ª Avenida, Este, 83.—San José.

## EL ESPAÑOL

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA

Redacción y Administración: Calle 18, Norte, núm. 208

Precios de suscripción

Un mes. . . . \$ 1-00 suscripción sencilla

» » . . . . » 5-00 con derecho á anuncio

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Imp. de José Canalías.